

En la ciudad de San Luis Potosí capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día 12 de octubre del año 2007, los miembros del Consejo Estatal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en Nicolás Zapata No.1300, esquina Las Fuentes, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por el Consejero Presidente Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 14 de septiembre del año 2007.
3. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Presupuesto de Egresos que este Consejo Estatal Electoral aplicará durante el Ejercicio Fiscal 2008, conforme a lo dispuesto por la fracción XXXII del artículo 64 de la Ley Electoral del Estado.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Reglamento de las Agrupaciones Políticas Estatales.
5. Asuntos Generales.

Una vez que el Secretario de Actas pasó lista de asistencia y declaró la existencia de quórum, se procedió al desahogo del Orden del Día y se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

56/10/2007. En lo que corresponde al punto número 2 del Orden del Día, se aprueba por unanimidad el Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 14 de septiembre del año en curso.

57/10/2007. Por lo que toca al punto número 3 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral aprueba por unanimidad el Proyecto de Presupuesto de Egresos que este Consejo Estatal Electoral aplicará durante el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2008, el que deberá enviarse al Ejecutivo de esta Entidad Federativa para su inclusión en los términos de lo dispuesto la fracción XXXII del artículo 64 de la Ley Electoral del Estado.

58/10/2007. En relación al punto número 4 del Orden del Día y en atención a las diversas observaciones que de última hora se hicieron al Proyecto de Reglamento de las Agrupaciones Políticas Estatales, el Pleno del Consejo Estatal Electoral acuerda por unanimidad, que una vez que se circulen las mismas y éstas sean analizadas, nuevamente se agende en Sesión próxima para en su caso, ser aprobado.

Se dio por concluida la Sesión Ordinaria siendo las 13:53 horas del día 12 de octubre de 2007, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.